

ORDEN DE COMPRA

Datos de Facturación

R.U.T. : 69.070.301 - 7
 RAZON SOCIAL : CORP.DE DESARROLLO SOCIAL DE PROVIDENCIA
 GIRO : ADM. DE EDUCACIÓN Y SALUD
 DIRECCIÓN : PEDRO DE VALDIVIA N°963

N° 25720-OC

Providencia, 06-10-2015

Señor(es): SOCOFAR S.A. At.Sr.: KARINA HERNANDEZ
 Direccion: San Ignacio # 1000. Quilicura R.U.T.: 91.575.000-1
 Cargo Contable : Drogueria(41049) Código Presupuestario: 2-40-49-61-002
 Condiciones de pago c/factura: 30 días Fecha de creación : 06-10-2015
 Dirección de despacho: Av. Manuel Montt N° 303, Providencia Fecha de despacho: 07-10-2015

CANTIDAD	DESCRIPCION	\$ P.UNITARIO	\$ TOTAL
4500	CLONAZEPAM 0.5 MG COMPRIMIDOS	19.00	85.500
600	DIAZEPAM 10 MG	10.00	6.000
<p>Son: CIENTO OCHO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS.- RQ 7490-CO MEDICAMENTOS</p> <p align="center">FORMA DE PAGO: VALE VISTA CUALQUIER SUCURSAL BCO.SANTANDER</p> <p align="center">**IMPORTANTE: ENVIAR FACTURA ORIGINAL INCLUIDA COPIA CEDIBLE** **A: Avenida Eliodoro Yañez N°1947**</p>			<p>Neto: 91.500</p> <p>Iva 17.385</p> <p>=====</p> <p>TOTAL: 108.885.-</p>

(CEG) **Adjuntar copia de orden de compra a factura**


 Jefe Departamento Adquisiciones
 Jefe Depto. de Adquisiciones


 DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
 Director de Adm. y Finanzas


 Secretario General

CESIÓN DE CONTRATO : El Prestador no podrá, sin autorización expresa de la Corporación, vender, ceder o transferir a terceros, a cualquier título, los créditos contra la Corporación, como también la venta, cesión y transferencia de facturas y el otorgamiento de mandatos para su cobro.

ENTREGA DE MERCADERIAS Y RECEPCION DE FACTURAS: Toda mercadería debe ser entregada solo con guía de despacho. Toda factura debe ser entregada en oficina de partes ubicada en Eliodoro Yañez 1947, Facturas electrónicas remitidas a adquisiciones@cdsprovidencia.cl La entrega de este documento en otras dependencias de la corporación no contará para los plazos legales establecidos por la ley pues no constituye una recepción conforme